

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Durkheim y las consecuencias epistemológicas de renunciar al determinismo.

Martín Iván Schuster.

Cita:

Martín Iván Schuster (2015). *Durkheim y las consecuencias epistemológicas de renunciar al determinismo*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/396>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Durkheim y las consecuencias epistemológicas de renunciar al determinismo

Martín Iván Schuster (IIGG-UBA)

Mschus91@gmail.com

Palabras clave: Durkheim-determinismo-epistemología-representaciones-materialismo

Resumen

Se ha sostenido en ocasiones la existencia de dos modelos teóricos en la obra de Durkheim. El primero de ellos podría distinguirse, entre otras cosas, por la exterioridad de los hechos sociales y el carácter epifenoménico de las representaciones colectivas. Estos y otros aspectos son cuestionados en el segundo modelo, en el que emergen nociones como la interioridad/deseabilidad de los hechos sociales y la relativa autonomía de las representaciones. Si bien creemos que no es correcto plantear la delimitación de dos modelos estáticos, entendemos que entre textos tales como *La División del Trabajo Social* y *Representaciones Individuales* y *Representaciones Colectivas* hay importantes deslizamientos respecto de las relaciones entre el sustrato material y los hechos sociales, por un lado; y en lo que refiere al lugar del medio social interno como factor explicativo, por el otro. En particular, en este trabajo nos abocaremos al estudio de las consecuencias teóricas de este cambio en el argumento central de *La División del Trabajo Social*. Como es sabido, la propuesta de ese libro es estudiar los distintos tipos de solidaridad producidos por la división del trabajo. El autor sostiene que, siendo la solidaridad difícilmente observable o mensurable, sus transformaciones pueden ser estudiadas a partir de las mutaciones del derecho. Esta metodología se sostiene en la noción de que el derecho es un indicador de las formas que toma la solidaridad social. Una relectura de la tesis doctoral de Durkheim a la luz del cuestionamiento del modelo determinista nos lleva a la siguiente pregunta: ¿Es posible estudiar las transformaciones de la solidaridad mediante los cambios en el derecho si las representaciones cuentan con una autonomía parcial y no dependen necesariamente del sustrato? Más ampliamente, cabe inquirir también: ¿Cuáles son las consecuencias epistemológicas de renunciar a nociones deterministas? Y por último: ¿Cuáles son las posibilidades explicativas de la sociología en cada uno de esos modelos?

1) Introducción

“...Pero la solidaridad social es un fenómeno enteramente moral que, por sí mismo, no se presta a la observación exacta ni, sobre todo, a la medida. Para proceder tanto a esta clasificación como a esta comparación, es necesario, entonces, sustituir el hecho interno que se nos escapa por un hecho exterior que lo simbolice y estudiar el primero a través del segundo. Ese símbolo visible es el derecho...”

(Durkheim, 2008 [1893])

El presente trabajo tiene un propósito doble. Por un lado, buscamos realizar un análisis comparativo de los dos modelos explicativos presentes en la obra del habitualmente considerado padre fundador de la disciplina sociológica (Redclift, 2002; Olick, 2007), el francés Émile Durkheim. Tal ejercicio nos permitirá, además de exponer una revisión general de los cambios que experimentan algunos conceptos centrales en la obra del autor, centrarnos en lo que consideraremos un pasaje desde una concepción materialista (en términos de la explicación de los hechos sociales a partir del medio social interno) y determinista de los fenómenos sociales a un enfoque explicativo considerablemente más relativista y complejo (Grondona, 2007). Como segundo paso de este primer ejercicio, indagaremos acerca de la aplicación concreta de estos dos modelos teóricos en dos importantes obras durkheimianas, señalando las consecuencias que tal debate teórico tiene en la investigación sociológica.

Este análisis dará lugar al segundo propósito central de nuestro trabajo. Este fin no se reduce necesariamente a la obra de Durkheim, si bien está basado en una interpretación de su producción y es ella la que origina nuestra inquietud. El objetivo será entonces, a partir del análisis de los modelos teóricos durkheimianos y sus consecuencias para la investigación científica de la sociedad, preguntarnos acerca de las implicancias epistemológicas de renunciar a nociones deterministas para la investigación sociológica. Argumentaremos que la complejización teórica en el sentido de relativización de las relaciones unidireccionales entre las esferas de la vida social o entre los diferentes niveles de análisis, si bien representa una

ventaja teórica, puede tener como consecuencia una desventaja para el análisis empírico, en el sentido de pérdida de capacidad explicativa y de posibilidad (lógica) de realización de la investigación misma.

Con respecto a la estructura interna de nuestro trabajo, debemos señalar que está dividido en tres partes principales. La primera de ellas describe la discusión existente acerca de la posibilidad de una sistematización de la teoría durkheimiana de “lo social” en dos modelos (Grondona, 2007). Sin exagerar la presencia de dos modelos estáticos claramente diferenciados en la obra de Durkheim, sí mostraremos cómo algunas nociones importantes de su teoría sociológica sufrieron importantes cambios a lo largo de su producción. En particular, resulta interesante para el presente trabajo el pasaje de una relación de correspondencia entre el medio social interno y las representaciones colectivas (y una dependencia en última instancia de las segundas respecto de las primeras) a una noción de relativa autonomía entre ambos niveles de la realidad social.

La segunda sección de nuestro trabajo se enfoca en lo que consideramos la aplicación del modelo “determinista” para la explicación de lo social en el libro *La División del Trabajo Social*, tesis doctoral de Émile Durkheim del año 1893. Además de repasar los aspectos más relevantes para el presente análisis de esa obra, explicaremos que tal investigación resulta impracticable fuera de las concepciones teóricas del primer modelo durkheimiano de explicación de lo social. Argumentaremos que la propuesta de esa obra consistente en estudiar la evolución de la solidaridad social a partir de la evolución (más observable y medible) en las formas del derecho sólo cobra sentido en el marco de las concepciones deterministas de correspondencia propias del primer modelo explicativo. Posteriormente, discutiremos las potencialidades explicativas de modelos teóricos más complejos, a partir de la obra de Durkheim pero también en términos más amplios.

La tercera y última sección del presente trabajo pretende extraer del ejercicio propuesto para la obra de Durkheim ideas algo más amplias respecto del posible conflicto existente en la investigación sociológica entre complejidad teórica y potencialidad explicativa. Sin ánimo de arribar a conclusiones terminantes, sí es nuestro propósito enriquecer tal discusión a la luz de la obra durkheimiana. Si recordamos los dos propósitos planteados al comienzo de esta introducción, podríamos decir que las dos primeras partes de nuestro trabajo corresponden a los dos pasos del primer ejercicio (el análisis de los modelos y sus aplicaciones), mientras que

la restante sección persigue el segundo de nuestros objetivos (la discusión más amplia sobre el determinismo en la teoría sociológica).

2) Los dos modelos presentes en la obra de Émile Durkheim

Los autores fundamentales de la teoría social suelen experimentar cambios en sus ideas en el devenir de su producción. Justamente en esa característica reside buena parte de su riqueza. La historia de la obra de un autor central suele consistir en el intrincado desarrollo de tensiones teóricas y conceptuales que en algunos casos no terminan de resolverse con claridad. Pensamos, por ejemplo, en la tensión entre determinismo materialista y posibilidad de la acción política en Karl Marx o en la visión a la vez optimista y fatalista de la racionalización y el desencantamiento del mundo en Max Weber. Difícilmente un teórico que pasó toda su vida repitiendo una doctrina siempre idéntica a sí misma llegue a adquirir el status de “autor clásico” de una disciplina. Y menos aún podríamos pensar en considerarlo su “padre fundador”.

Y, sin embargo, es de esa manera que nos es habitualmente presentado Émile Durkheim. El énfasis usualmente puesto en la tarea pedagógica para la explicación de este autor a partir de su definición de los hechos sociales como cosas externas al individuo y coercitivas respecto de su voluntad nos dibuja la caricatura de un positivista que dedicó toda su obra a repetir que “lo social se explica por lo social”. No obstante, una lectura apenas más profunda de sus textos rápidamente derriba esta simplificación y nos introduce a un Durkheim mucho más interesante. Grondona (2007) realiza un minucioso análisis de ambos modelos en base a cinco dimensiones: características del objeto de la sociología, relevancia y papel de las representaciones colectivas, papel explicativo del MSI o sustrato material, cambio social y papel práctico de la sociología. Para el presente trabajo, nos centraremos en la comparación de ambos modelos durkheimianos en torno a las representaciones colectivas y al papel del medio social interno, en tanto son estos dos aspectos los que más relevantes resultan para nuestro análisis.

Es necesario señalar también, aun sin meternos de lleno en esta discusión, que si bien tomamos la noción de la existencia de dos modelos explicativos de lo social en la obra de

Durkheim para los propósitos del presente trabajo, ello no implica una separación cronológica entre dos etapas de la obra del autor. Si bien el primer modelo indudablemente se encuentra más ligado a producciones tempranas de Durkheim (como *Las Reglas del Método Sociológico* y *La División del Trabajo Social*) y el segundo a obras más tardías (como *Pragmatismo y Sociología*), los “regresos” en épocas tardías a nociones del primer modelo y la imposibilidad de situar a algunas obras en esta categorización hacen imposible sostener la existencia de una cronología estricta de “reemplazo” de un modelo por otro. Como dijera Grondona (2007): “...asignar una cronología demasiado estricta a cada uno de los modelos, para ubicarlos así en una narración lineal que tendría un comienzo, una “ruptura” y una reformulación es, cuanto menos, problemático...”.

2.1) *El modelo A*

El primer modelo durkheimiano de explicación sociológica (que aquí llamaremos “modelo A”) es definido por Grondona (2007) en función del modo en que responde a seis dimensiones centrales. En primer lugar, el objeto de estudio de la disciplina sociológica tiene las características que nos resuenan como las clásicas del enfoque durkheimiano: el hecho social es colectivo, exterior y coactivo respecto de los individuos sobre los que ejerce su acción. Así, en la definición canónica de “*Las Reglas del Método Sociológico*” (Durkheim, 1997 [1893]): “Los hechos sociales son formas de hacer, sentir y pensar exteriores al individuo y que se le imponen”. Y también en esa misma obra: “Un hecho social es toda manera de hacer, establecida o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior”.

La segunda dimensión propuesta por Grondona para la comparación interna de la obra durkheimiana responde al papel y la relevancia que tienen en la teoría del autor las representaciones colectivas. Como la misma autora señala, ya Bernard Lacroix (1984) sostenía que dicho concepto cada vez tiene un peso más decisivo en la cronología del trabajo de Durkheim. Sin embargo, en el modelo A, las representaciones colectivas no son más que un epifenómeno del sustrato material (el medio social interno). Es decir, sus mutaciones no son explicables por sí mismas, sino por las modificaciones “estructurales” (usando una palabra posdurkheimiana). Así, en “*Las Reglas del Método Sociológico*” (donde se expresan

con mayor claridad las proposiciones del modelo A), Durkheim sostiene que “el grado de unidad que presenta un panteón religioso corresponde al grado de unidad logrado en el mismo momento por la sociedad” (Durkheim, 1997 [1895]). La clásica obra de Steven Lukes “Émile Durkheim, su vida y su obra” (1984) da cuenta de las acusaciones de “materialista” y hasta de “marxista” que ocasionó tal concepción. Y es que la idea de la explicación de lo representacional o lo ideal a partir de lo material o lo real, y en especial la noción de una correspondencia entre ambos niveles, donde lo segundo explica en última instancia lo primero, es sin duda un elemento central de la teoría de Marx y de todas las teorías materialistas. Al tocar este mismo punto en otros momentos de su larga obra, Durkheim se defendería de tales argumentos y rechazaría la categoría de “materialista” para su teoría. Este punto será particularmente relevante para nuestro trabajo cuando nos adentremos en el análisis de sus implicancias para el estudio de la evolución de la solidaridad en “La División del Trabajo Social”.

También en “Las Reglas del Método Sociológico” nos dice Durkheim que “el origen primero de todo proceso social de cierta importancia debe ser buscado en la constitución del medio social interno”. Es este justamente el tercer punto considerado por Grondona (2007). Nos referimos al papel explicativo del medio social interno o el sustrato material en los procesos sociales, entre ellos las transformaciones en el nivel representacional. En este modelo A, como dice Grondona, “la transformación al nivel de cualquiera de los hechos sociales en una sociedad se da si, y sólo si, ha habido alguna transformación al nivel del sustrato.” En este sentido, en “La División del Trabajo Social” encontramos que “si la moral es tal o cual en determinado momento, se debe a que las condiciones en las cuales viven entonces los hombres no permiten que sea de otra manera, y la prueba de esto es que cambia cuando cambian las condiciones, y sólo en este caso”. Es decir, en el marco del modelo A, los cambios en las representaciones colectivas, como cualquier transformación del mundo social, sólo son explicables a partir de los correspondientes cambios en el sustrato material, ya sea en su volumen o en su densidad. Ello es particularmente importante para el análisis del presente trabajo, en especial porque sin esta concepción resultaría inaceptable la supuesta correlación existente entre la evolución de la solidaridad y la división del trabajo, así como el estudio de la primera a partir del derecho.

Las tres dimensiones restantes a partir de las cuales Grondona (2007) compara ambos modelos son algo menos relevantes para nuestro estudio. Ellas refieren al cambio social, el

papel práctico de la sociología y algunas características salientes de la mirada durkheimiana. Sobre el primer punto, en el modelo A el cambio social es explicable a partir de las transformaciones en el medio social interno o, también, a partir del fenómeno criminal. Con respecto al papel práctico de la sociología, en el modelo A, Durkheim plantea la posibilidad de, a partir de un conocimiento científico de la sociedad y sus posibilidades de evolución, intervenir sobre su desarrollo. Es decir, reemplazar las ideologías por los postulados de la ciencia sociológica. Finalmente, el modelo A puede ser descrito según Grondona como materialista, determinista, naturalista, relativista y científicista.

2.2) *El modelo B*

Retomando las dimensiones de análisis repasadas arriba para describir el modelo A, pasamos a continuación a analizar el modelo B. Si en el primero de los modelos el objeto de la sociología se caracterizaba por su carácter colectivo, exterior y coactivo (la definición clásica de hecho social), el modelo B incluye las dimensiones de la interioridad y la deseabilidad del hecho social. Para encontrar tales elementos no es necesario abandonar “Las Reglas del Método Sociológico”. Si bien en una secundaria nota al pie, ya en esa obra Durkheim sostiene que “El poder coercitivo que le atribuimos es incluso una parte tan pequeña del hecho social que este bien puede presentar el carácter opuesto. Pues, al mismo tiempo que las instituciones se nos imponen, nosotros nos atenemos a ellas; nos obligan y nosotros las amamos; nos constriñen y nosotros sacamos provecho de su funcionamiento” (Durkheim, 1997 [1895]). Lo que en “Las Reglas del Método Sociológico” es una nota al pie constituye uno de los argumentos centrales del texto “La Determinación del Hecho Moral”. Allí Durkheim nos dice que “La sociedad nos manda porque es exterior y superior a nosotros: la distancia moral que hay entre ellas y nosotros hace de ella una autoridad ante la cual nuestra voluntad se inclina. Pero, como, por otra parte, ella nos es interior, como está en nosotros, a ese título la amamos, la deseamos, aunque con un deseo sui generis, puesto que, a pesar de lo que hagamos, ella no es nuestra sino en parte, y nos domina infinitamente.” (Durkheim, 2000 [1906]). En suma, Durkheim expresa en ambas citas la otra cara del carácter bifacético del hecho social. Si en el modelo A sólo se enfatiza su carácter exterior y coercitivo respecto de los individuos, en el modelo B ello se ve complementado con sus opuestos: los elementos de interioridad y deseabilidad de los hechos sociales.

Respecto de la segunda dimensión de análisis, el modelo B opone al carácter epifenoménico de las representaciones (modelo A) su autonomía relativa del medio social interno. Esto es un punto central para nuestro trabajo. Como dijimos anteriormente, en el modelo A las representaciones necesariamente se correspondían con el volumen y la densidad del sustrato material. A una determinada conformación del medio social interno correspondía una determinada conformación de las representaciones colectivas. Pues bien, en el modelo B, esta correspondencia estricta se rompe. Ello está expresado con claridad en el fundamental texto “Representaciones individuales y representaciones colectivas”. Allí sostiene Durkheim que “La materia prima de toda conciencia social está en estrecha relación con el número de los elementos sociales, la manera en que están agrupados y distribuidos, etc., es decir, con la naturaleza del sustrato. Pero una vez que se ha constituido así un primer fondo de representaciones, éstas se hacen, por las razones que ya hemos expuesto, realidades parcialmente autónomas, que viven con vida propia. Tienen el poder de atraerse, de repelerse, de formar entre ellas síntesis de toda especie, que son determinadas por sus afinidades naturales y no por el estado del medio en cuyo seno evolucionan.” (Durkheim, 2000 [1898]). La palabra más importante de la larga cita anterior es la palabra “pero”. Ella expresa el quiebre entre los modelos A y B respecto a la relación sustrato-representaciones.

La tercera característica del modelo B con respecto al modelo A se desprende del anterior párrafo. Si la explicación de todo fenómeno social, incluidas las representaciones, se reducía en el modelo A en última instancia a las condiciones del medio social interno, ello es imposible en el modelo B. En este segundo enfoque, el medio social interno constituye según Grondona (2007) “una causa mediada de los hechos sociales a los que no puede reducirse”. Así, ya en “Las Formas Elementales de la Vida Religiosa”: “La conciencia colectiva es otra cosa que un simple epifenómeno de su base morfológica (...) para que la conciencia colectiva aparezca es necesario que se produzca una síntesis sui generis de de las conciencias particulares. Ahora bien, esta síntesis tiene por efecto librar todo un mundo de sentimientos, de ideas, de imágenes que, una vez nacidas, obedecen a leyes que les son propias. Ellas se llaman, se rechazan, se fusionan, se segmentan, proliferan sin que todas estas combinaciones sean directamente dirigidas y requeridas por el estado de la realidad subyacente. La vida así provocada goza hasta de una independencia bastante grande.” (Durkheim, 2003 [1912]). El medio social interno no sirve entonces necesariamente como explicación de los cambios representacionales, en tanto estos fenómenos cuentan con una independencia “bastante

grande” respecto del sustrato. Las consecuencias epistemológicas de tal giro teórico serán objeto de nuestro análisis en el presente trabajo.

Con respecto a las restantes tres dimensiones, también señala Grondona (2007) varias mutaciones. El cambio social es explicable en el modelo B mediante el concepto de efervescencia colectiva. El papel práctico de la sociología pasa de intervenir desde la ciencia en superación de las ideologías a una mucho menos ambiciosa colaboración con teorías prácticas. El modelo B puede ser descripto entonces como idealista, con apertura al dualismo de lo social, la contingencia y la complejidad.

3) Las aplicaciones de los modelos teóricos en la investigación sociológica

Como dijimos en la introducción del presente trabajo, una vez explicados los modelos A y B y explorados los puntos más relevantes para nuestro análisis, pasamos en esta sección a tratar las implicancias de dichos modelos en investigaciones concretas del autor. Indagaremos asimismo acerca de los tipos de investigación sociológica posibilitados o impedidos por cada modelo.

3.1) La División del Trabajo Social como aplicación del modelo A

La tesis de Durkheim “La División del Trabajo Social” puede ser considerada un ejemplo de una investigación sociológica concreta del autor guiada por las nociones del modelo A, en particular aquellas referidas al papel explicativo del medio social interno y a su relación con el plano representacional. En primer lugar, esto incluye elementos cronológicos. “La División del Trabajo Social” fue publicada en 1893, dos años antes de “Las Reglas del Método Sociológico” y en la misma línea de preocupaciones del autor. El mismo Durkheim refiere en “Las Reglas del Método Sociológico” que “querríamos exponer aquí en su conjunto esos resultados de nuestra práctica y someterlos a discusión. Sin duda, están implícitamente contenidos en el libro que no hace mucho publicamos sobre ‘La División del Trabajo

Social’.” (Durkheim, 1997 [1895]). Los motivos restantes que permiten incluir esta obra en el modelo A son el objeto del presente apartado.

Es conveniente primeramente repasar el argumento central de “La División del Trabajo Social”. El problema del libro consiste en estudiar los diferentes tipos de solidaridad que son producto de los diferentes grados de desarrollo de la división del trabajo. La preocupación que motiva este estudio es dilucidar si el avance de la división del trabajo en las sociedades europeas de la época produce algún tipo de solidaridad (aunque distinto al tradicional) o si por el contrario ellas tienden inevitablemente a su desintegración. A ese temor está de hecho dedicado el último apartado del libro: “Las formas anormales”. Se trata del problema de la teoría sociológica clásica: la cuestión social. En línea con el modelo A, Durkheim dirá que el progreso de la división del trabajo produce un nuevo tipo de solidaridad que ya no es por semejanza (como la solidaridad mecánica de las sociedades tradicionales), sino por diferencia (la solidaridad orgánica). En condiciones normales, ella es la garante de la integración en las sociedades modernas (Durkheim, 2008 [1893]).

La solidaridad como fenómeno, sin embargo, no puede ser estudiada de modo directo. Es necesario entonces, en el marco epistemológico del modelo A, estudiarla a través de un fenómeno derivado y cuantificable, el derecho. Durkheim sostendrá entonces que el derecho represivo corresponde a una preponderancia de la solidaridad mecánica, mientras que el derecho restitutivo refiere a la creciente solidaridad orgánica. El derecho será entonces el indicador que permita estudiar científicamente la solidaridad y sus transformaciones, fenómeno de otro modo inasible. Como dijera Ernesto Funes (2008), se recurre “al derecho como medio para observar empíricamente los distintos tipos de solidaridad (...) [ya que] la ciencia moderna impone, pues, al antiguo criterio de la observación experimental, la necesidad de la medición (la cuantificación de las relaciones y variaciones mutuas)”.

Argumentamos que “La División del Trabajo Social” es un estudio sociológico que ejemplifica el modelo A por un doble motivo, además de las cuestiones cronológicas. En primer lugar, la idea de que la solidaridad es producto de la división del trabajo social es una proposición sólo comprensible dentro del marco de referencia del modelo A. Sólo si aceptamos que en los cambios del sustrato material está la explicación a las transformaciones de cualquier hecho social (entre ellos la solidaridad), podemos admitir esta correlación. La evolución de la solidaridad bien podría no limitarse en sus causas al desarrollo de la división

del trabajo. Sin embargo, son las concepciones teóricas del modelo A las que hacen posible esta tesis. Es este modelo de análisis el que explica los fenómenos “en última instancia” a partir de los cambios de volumen y densidad en el medio social interno. En este caso en particular, el aumento de volumen y densidad hace necesaria la especialización como respuesta sistémica (usando otra palabra posdurkheimiana) al problema de la escasez y de tal modo surge posteriormente la división del trabajo y, con ella, la mutación de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica.

En segundo lugar, sólo desde el modelo A es admisible el estudio de los cambios en la solidaridad a partir de los cambios en el derecho. Si no existe una correlación necesaria entre los fenómenos sociales y la base material, ¿por qué estos dos hechos sociales deberían necesariamente variar en conjunto? En verdad, no existe evidencia empírica que sustente esta tesis, puesto que una variable es inasible y la otra es justamente tomada como indicador de la primera. La idea de su variación conjunta es una tesis propuesta por Durkheim que sólo es pensable si suponemos que todos los hechos sociales varían según cambie el sustrato material, a cuyo estado “corresponden”. Es decir, si aceptamos las proposiciones centrales del modelo A en cuanto al papel explicativo del sustrato material y al carácter epifenoménico de las representaciones.

3.2) Los problemas para la aplicación del modelo B en una investigación científica

En rigor, es problemático afirmar que Durkheim “utilice” el modelo B para alguna investigación específica que podamos señalar como ejemplo, del modo que hicimos con “La División del Trabajo Social” en el párrafo anterior. Si bien varias de las conclusiones teóricas de “Las Formas Elementales de la Vida Religiosa” enlazan con las concepciones del modelo B, no podemos sostener que la investigación misma esté guiada por ese marco de referencia, al menos no en el modo en que dijimos que “La División del Trabajo Social” era un ejemplo concreto de aplicación del modelo A a un problema. Y es que en verdad el modelo B puede ser considerado no tanto un “modelo para la investigación aplicada” sino más bien una complejización y un enriquecimiento del modelo A.

Por otro lado, en textos posteriores a “Representaciones Individuales y Representaciones Colectivas” (donde se encuentran las más importantes concepciones del modelo B) como “La Determinación del Hecho Moral”, Durkheim vuelve a sostener concepciones propias del modelo A. Allí nos dice que: “La ciencia de las costumbres puede permitirnos entonces escoger entre morales divergentes; la que es, por una parte, y la que tiende a ser, por otra. Puede enseñarnos, por ejemplo, que la primera corresponde a un estado de cosas que ha desaparecido o que está por desaparecer.” (Durkheim, 2000 [1906]). Esto es lo que Grondona llama la “imposibilidad de la renuncia” (Grondona, 2007) a las concepciones del modelo A. Asimismo, en “Pragmatismo y Sociología”, Durkheim realiza un balance negativo de la productividad alcanzada por la sociología para iluminar el campo práctico (político) al decir que la ciencia “no puede sino emitir hipótesis fragmentarias, y estas no han tenido hasta hoy día acción sobre la conciencia popular” (Durkheim, 1955 [1914]). Cabe preguntarse si tal improductividad propia del modelo B en el campo político no se replica también en el campo de la investigación sociológica aplicada. A esa inquietud está dedicado el siguiente y último apartado.

4) Conclusiones. Las consecuencias epistemológicas de renunciar al determinismo: complejización teórica y capacidad explicativa

“La concepción del medio social como factor determinante de la evolución colectiva es de la mayor importancia; ya que, si se la rechaza, la sociología se encuentra en la imposibilidad de establecer ninguna relación causal.”

(Durkheim, 1997 [1895])

Es indudable que el modelo B es más complejo y rico que el modelo A. Bien podríamos pensar asimismo que representa más fielmente la no sencilla interrelación entre las modificaciones del sustrato material y los cambios al nivel representacional, tema alrededor del cual gira buena parte del marxismo y de la sociología toda. El modelo A, que es lo que más rápidamente viene a nuestras cabezas cuando pensamos en Durkheim, plantea una

relación lineal de correspondencia donde existe una asimetría entre el medio social interno (causa, elemento explicativo) y el plano representacional (consecuencia, elemento explicado). El modelo B, por su parte, plantea que si bien las representaciones surgen primeramente del sustrato material (“pues si no, ¿de dónde vendrían?” (Durkheim, 2000 [1898])), ellas una vez formadas tienen una relativa autonomía y se relacionan entre sí por sus propias características, generando a su vez nuevas representaciones. Estas representaciones ya no son directamente explicables por características del sustrato. El modelo B luce también a nuestros ojos mucho más contemporáneo.

Y sin embargo, Durkheim aplicó mucho más para investigaciones concretas el modelo A que el modelo B. Como hemos argumentado, sólo en el marco del modelo A es pensable una tesis de la importancia de “La División del Trabajo Social”, una obra clave de nuestra disciplina. Incluso ya dejando por un momento a Durkheim, es nuestra hipótesis que los modelos teóricos “deterministas”, si bien simplifican y pueden empobrecer el modo en que aprehendemos la realidad social, permiten mayor productividad en el campo de la investigación sociológica aplicada, en tanto reducen la cantidad de variables en relación y el modo en que ellas interactúan al mínimo: variable explicativa y variable dependiente. La cita que encabeza este apartado refiere a la imposibilidad de establecer causalidad en sociología si no aceptamos la primacía lógica del medio social interno. Sin llegar a tales extremos, sí es nuestra intención realizar una humilde defensa de aquellos “viejos modelos” simplistas y deterministas, al menos recordando su utilidad para la investigación sociológica aplicada.

Bibliografía

- Durkheim, E. (1955 [1914]). *Pragmatismo y Sociología*. Librairie Philosophique. París.
- Durkheim, E. (1997 [1895]). *Las Reglas del Método Sociológico*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- Durkheim, E. (2000 [1898]). “Representaciones Individuales y Representaciones Colectivas” en *Sociología y Filosofía*. Miño y Dávila. Madrid.
- Durkheim, E. (2000 [1906]). “La Determinación del Hecho Moral” en *Sociología y Filosofía*. Miño y Dávila. Madrid.
- Durkheim, E. (2003 [1912]). *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. Alianza Editorial. Madrid.
- Durkheim, E. (2008 [1893]). *La División del Trabajo Social*. Editorial Gorla. Buenos Aires.
- Grondona, A. L. (2007). “Las dos aproximaciones durkheimianas a lo social”.
- Funes, E. (2008). “Estudio preliminar: un llamado a la solidaridad” en *La División del Trabajo Social*. Editorial Gorla. Buenos Aires.
- Lacroix, B. (1984). *Durkheim y lo político*. FCE. México.
- Lukes, S. (1984). *Émile Durkheim, su vida y su obra*. Siglo XXI. Madrid.
- Olick, J. K. (2007). *From usable pasts to the return of the repressed*. Hedgehog Review.
- Redclift, M. (2002). *Sustainable development: Exploring the contradictions*. Routledge.